

CG 221102016

VICENTE GUILLÉN IZQUIERDO, SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ARAGON

**CERTIFICO:** Que el Gobierno de Aragón, en su reunión celebrada el día 22 de noviembre de 2016, adoptó, entre otros, un acuerdo que copiado literalmente dice lo siguiente:

"Se acuerda: Primero.- Tomar conocimiento del Anteproyecto de Ley de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón. Segundo.- Someter el texto del Anteproyecto de Ley de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón a informe de las Secretarías Generales Técnicas de los Departamentos de la Administración de la Comunidad Autónoma, a informe preceptivo del Departamento de Hacienda y Administración Pública en aplicación del artículo 15 de la Ley 1/2016, de 28 de enero, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón, a informe preceptivo de la Dirección General de Servicios Jurídicos, así como los demás informes que tengan carácter preceptivo conforme a las normas jurídicas o cuya solicitud se estime pertinente. Tercero.- Continuar con los trámites legalmente preceptivos hasta su aprobación como proyecto de ley por el Gobierno de Aragón."

Y para que así conste y su remisión a **EXCMO. SR. CONSEJERO DE HACIENDA Y ADMINISTRACION PUBLICA** expido la presente certificación, en Zaragoza y en la sede del Gobierno de Aragón, a veintitrés de noviembre de dos mil dieciséis.

EL SECRETARIO DEL GOBIERNO

*Vicente Guillén Izquierdo*

